

Panamá, 24 de marzo de 2022.

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro
Ministerio de Ambiente
E. S. D.



Ref: Solicitud de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental categoría I proyecto “Rehabilitación del Astillero de Balboa”.

Respetado Ing. Concepción:

Tengo a bien presentar, para su debida evaluación y posterior resolución por parte del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto “Rehabilitación del Astillero de Balboa”.

El proyecto objeto de este EsIA pertenece al sector de la construcción y corresponde a la rehabilitación, adecuación y optimización de las instalaciones existentes del Astillero de Balboa, ubicado en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, como parte de los compromisos adquiridos por la empresa Astilleros Puerto de Balboa, S.A. con el Estado (Autoridad Marítima de Panamá), servicio adjudicado mediante resolución ADM-AL No. 002-2021. El documento se ha elaborado conforme al Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, contiene los siguientes 15 capítulos:

1. Índice
2. Resumen Ejecutivo
3. Introducción
4. Información general
5. Descripción del proyecto, obra o actividad
6. Descripción del ambiente físico
7. Descripción del ambiente biológico
8. Descripción del ambiente socioeconómico
9. Identificación de impactos ambientales y sociales específicos
10. Plan de manejo ambiental
11. Valoración económica (no aplica para categoría I)
12. Lista de profesionales que participaron en la elaboración de EsIA y las firmas responsables
13. Conclusiones y recomendaciones
14. Bibliografía
15. Anexos

Total de Fojas: 259 páginas

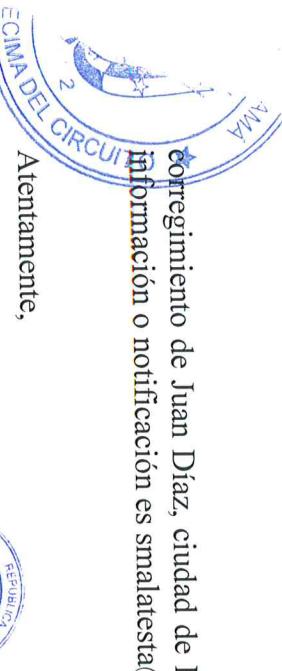
Le adjunto dos (2) ejemplares impresos del EsIA (original y una copia). También le adjunto dos discos compactos con el documento en formato electrónico.

Los datos de la empresa consultora que elaboró este EsIA se detallan a continuación:

Nombre: URS Holdings, Inc.
Representante: Aileen Flasz
Dirección: Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Torre Generali, Piso 27 (PH), Ofic. 2
Apartado Postal: 0823-01377
Teléfono: (507) 265-0601
Fax: (507) 265-0605
Dirección electrónica: aileen.flasz@aecom.com

Por último, queremos manifestarle que deseamos recibir notificaciones personales en nuestras oficinas ubicadas en Piso 4, edificio SLI, Santa María Business district,

corregimiento de Juan Díaz, ciudad de Panamá. Nuestro correo electrónico para cualquier
información o notificación es smalatesta@globalsli.com y el teléfono es 6678-7113.



Atentamente,


Jorge Dixon De León
Apoderado Legal
Astilleros Puerto de Balboa, S.A.

Adjuntamos:

- Recibo de pago de la evaluación del EsIA categoría I.
- Recibo de paz y salvo, emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Certificado de Registro Público de la Sociedad Astilleros de Balboa, S.A.
- Pasaporte notariado del representante legal.
- Poder otorgado por el representante legal a Jorge Dixon De León, debidamente notariado.
- Cédula notariada de Jorge Dixon De León.
- Declaración Jurada firmada por el apoderado legal, debidamente notariada.
- Poder para el ingreso del EsIA y cédula notariada del apoderado.
- Contrato No. A-3011-2021 firmado entre Autoridad Marítima de Panamá y Astilleros Puerto de Balboa, S.A. y debidamente refrendado.

Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito,
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 5-703-602.
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron)
el presente documento, su (sus) firma (s) es (son) auténtica (s) art 835 y
855 C.J.

Panamá,

28 MAR 2022

Testigo _____ Testigo _____



Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo